

115937

Memoria Descriptiva

sobre

" Piso combinado para calzado "



Solicitante: D. VICENTE ANTON TORRES, de nacionalidad española
residente en: Concepción Arenal, nº 58 - ELCHE
Alicante.

El presente modelo, describe un piso combinado para calzado, especialmente un piso formado por capas de distintos materiales, de los que por lo menos uno podrá fundirse.

5. Hasta ahora los pisos que llevaban recubierto



el contorno • bandeleta, o solamente la zona correspondiente a la cuña, era a base de pegar el tejido o piel en esta zona constituyendo una operación independiente.

5. La presente invención proporciona un piso combinado formado por una capa de tejido o piel, visible por el exterior del piso, y otra de goma, plástico o sus derivados, que formará la parte interior del piso, pudiendo estar la capa de tejido por su cara inferior libre también recubierta total o parcialmente de goma o plástico,
10. especialmente en aquellas zonas que necesiten mayor protección debido al desgaste, quedando en tal caso el tejido o piel visto en la bandeleta o zona correspondiente a la cuña en el caso de que la lleve.

15. Está formado el piso por una planta o suela y una bandeleta que puede ocupar todo el contorno o sólo parte de él. La parte exterior o vista del piso va la capa de tejido o piel y en la interior la goma o plástico. La bandeleta es del mismo material que la suela, es decir interiormente de goma o plástico y exteriormente de tejido
20. o piel, formada de la misma pieza que la suela.

25. Este conjunto se forma mediante prensado en caliente o por inyección en un molde adecuado en el que se ha dispuesto previamente el tejido o piel, inyectándose la goma o plástico en estado semifundido, para que el tejido o piel y el material susceptible de fundirse formen un conjunto perfectamente unido sin necesidad de ulteriores operaciones de pegado.

30. A continuación se describe un ejemplo de realización con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:



La figura 1, es una vista en alzado de un piso con bandeleta.

La figura 2, es una vista en planta del piso de la figura 1.

5. La figura 3, es un alzado de un piso con bandeleta solamente en la zona de la cuña.

La figura 4, representa un piso visto por la parte inferior.

10. El piso representado en las figuras 1 y 2 está formado por una cubierta exterior 2 de tejido o piel y un recubrimiento o cuerpo interior 1, de goma o plástico. El tejido o piel no está adosado o pegado sobre la goma, sino formando un solo cuerpo, gracias a que durante su fabricación la goma o plástico en estado semifundido penetra entre las fibras del tejido o se adhiere de tal forma a la piel que no existe falta de continuidad entre los dos materiales. Esto se logra como antes se indicó mediante prensado en caliente o por inyección de la sustancia susceptible de fundirse en un molde adecuado. Al

15. mismo tiempo, puede obtenerse por la parte interior del piso, una cuña en la zona correspondiente al tacón, formada por ejemplo mediante nervaduras 3. Asimismo si se desea, en las zonas de mayor desgaste como son el tacón y zona central del piso, pueden formarse a base también

20. de goma o plástico recubrimientos parciales 4 como mejor puede verse en la figura 4. En la figura 2 puede verse el tejido o piel 2 en la parte anterior del piso, para lo cual se ha cortado parcialmente la goma o plástico 1. De igual forma en la bandeleta se ve que el tejido 2 y la goma

25. 1 forman un solo cuerpo.

30.



En la figura 3 se representa otro piso en que solamente está recubierta la parte correspondiente a la cuña.

5. Como se ve, este modelo proporciona un piso con cuña o sin ella formado por dos componentes distintos, uno de los cuales es por lo menor parcialmente fundible, pero formando una sola unidad o cuerpo sin que exista falta de continuidad entre ellos, pudiendo por otra parte fabricarse calzados de gran vistosidad y duración .
- 10.

N O T A

- Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no altere su principio fundamental, siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita Modelo de Utilidad por 20 años en España, sobre: " PISO COMBINADO PARA CALZADO "; caracterizándose por lo siguiente:
- 15.
- 20.

1º.- Piso combinado para calzado, caracterizado porque comprende una capa exterior de tejido de suficiente consistencia o piel recubierta totalmente por la parte interior de una capa de goma o plástico, formando todo ello un solo cuerpo o conjunto de forma que la bandeleta o cuña del piso esté exteriormente recubierta por dicho tejido o piel.

25.

2º.- Piso, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la parte inferior del piso o suela se recubre total o parcialmente de goma o plástico, quedando el tejido

30.



o piel visto en toda o parte de la bandeleta.

3^a.- Piso combinado para calzado; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en el adjunto dibujo.

5. Esta memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid

8 SEP 1900

VICENTE ANTON TORRES.

J. GOMEZ ACEVEDO Y MODESTO
P. P. Firmado: E. Hernández Ruiz

